

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-385
SALTA, 16 de agosto de 2019
EXPEDIENTE N° 10.907/2017.

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2019-851 - relacionada con la prórroga de la designación de la Srta. María Morena González Fernández – DNI N° 37.303.462 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura “Ciencias de la Tierra” de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 08 de junio 2019 y hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura de dicho cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11 de fecha 30 de julio de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

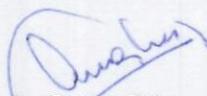
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

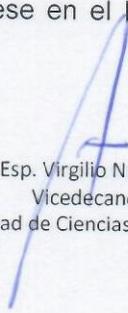
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Resolución R-DNAT-2019-851 - relacionada con la prórroga de la designación de la Srta. **MARÍA MORENA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ** – DNI N° 37.303.462 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura “Ciencias de la Tierra” de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 08 de junio 2019 y hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura de dicho cargo, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. González Fernández, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÉVESE. -


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales